

I. MUNICIPALIDAD DE POZO ALMONTE  
CONCEJO MUNICIPAL

**ACTA N° 13**

En Pozo Almonte, a 02 días del mes de Mayo del 2011 , siendo las 10. 00 horas en la sala de Concejo Municipal de Pozo Almonte, se procede a dar comienzo a la Sesión Ordinaria N° 13 del Concejo Municipal, siendo presidida por el Sr. Presidente del Concejo Municipal, don AUGUSTO SMITH MARIN, contando con la asistencia de los Sres. Concejales de la Comuna de Pozo Almonte, SRA. VERÓNICA AGUIRRE AGUIRRE, , Sra. IRMA VERA GUZMAN, SR. EDUARDO MAMANI, SR. ABRAHAM DIAZ ,SR. GERMAN CHOQUE GARCIA, SRA. AMANDA ROCO ALVARADO. Actúa como Ministro de Fé el Sr. Secretario Municipal (S) de la Ilustre Municipalidad de Pozo Almonte, don GUIDO VALDIVIA VELASQUEZ.

**TABLA ORDINARIA Nro. 013/2011.-**

- Entrega de Actas anteriores
- Modificación Presupuestaria Presupuesto Municipal vigente
- Ampliación de Contratos de Servicios
- Lectura de Correspondencia

El Sr. Presidente del Concejo Municipal Dn. Augusto Smith Marín, inicia la presente Sesión Ordinaria y menciona los Puntos a tratar y que se han indicado anteriormente. A continuación se hace entrega a los Sres. Concejales por parte de la Srta. Secretaria Administrativa del Concejo Municipal de Pozo Almonte Dña. Isabel Ramayo de copias de las Actas Nros. 09 – 10 – y 12.-

A continuación el Sr. Presidente del Concejo comunica a los Sres. Concejales de invitación recibida y cursada por la Asociación de Municipios Rurales de Tarapacá, Arica-Parinacota para asistir a reunión de Directorio y de representantes de los concejales en las distintas comisiones. Esta se efectuará el día Viernes 07 de Mayo del presente año en la localidad de Camiña. Consulta, quienes estarían asistiendo, obteniendo respuesta de parte de los Sres. Concejales ,que lo harían la Sra. Verónica Aguirre A., la Sra. Irma Vera G. ,el Sr. Germán Choque y la Sra. Amanda Roco A..

A continuación solicita la intervención del Sr. Director de Administración y Finanzas Dn. Alex Rojas D. quien explica la Modificación Presupuestaria al Presupuesto vigente año 2011 y que consiste en lo siguiente

## MODIFICACION PRESUPUESTARIA 02 DE MAYO DE 2011

### GASTOS DISMINUYE

215.22.06.001 MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	
MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EDIFICACIONES	50.000.000

### GASTOS SE CREA

31.02.004 OBRAS CIVILES	
31.02.004 MEJ.SS.HH.MACAYA Y SEDE SOCIAL DE MAMIÑA	30.000.000
31.02.004 MEJ.DEPEND.MUNIC.Y BIENES DE USO PUBLICO	20.000.000

Explica el Sr. Rojas Delgado que esta modificación es un ajuste presupuestario interno, creando algunas nuevas obras en el Subtitulo 31.02.004, disminuyendo del subtitulo 22.06.001. De esta manera se mejora los índices de efectividad.

La Sra, Concejal Dña. Irma Vera G. consulta , que sí con estas obras, especialmente, las dispuestas en el Mejoramiento de Dependencias Municipales, hay alguna prioridad para algunas oficinas municipales.

El Sr. Director de Adm. Y Finanzas responde que la prioridad la darán los directivos existirán algunos espacios disponibles por el traslado de algunas dependencias al patio municipal Nro 02. Informa que el mejoramiento de las oficinas de Rentas está ya contratada.

El Sr. Alcalde de la Comuna Dn. Augusto Smith M. explica que en la Sede Social de Mamiña se repondrá los pavimentos interiores colocando palmetas de Cerámica en toda su extensión y se considera el mejoramiento completo de los SS. HH. Públicos de Macaya que se encuentra en malas condiciones. Se pretende tener terminada las obras en Mamiña antes del 10 de Junio y en Macaya antes del 25 de Julio, dado que en estas fechas se celebran, en ambos poblados, fiestas patronales.

La sra. Concejal Dña. Amanda Roco A. comenta que conversó con algunos dirigentes deportivos de Mamiña que desean trabajar en la reparación de los juegos infantiles y mejorar las condiciones del lugar.

Al respecto el Sr. Alcalde de la Comuna responde que se van a reparar los juegos y que para ello había ido a Mamiña el Director de obras Municipales. Agrega que no tiene inconveniente en que ayuden en esta intención.

La Sra. Concejal Dña. Verónica Aguirre A. consulta sí la cancha de futbol de Mamiña, ser(¿a mejorada para convertirla en cancha de futbolito o de futbol.

El Sr. Alcalde de Pozo Almonte responde que será de futbol adecuando a las dimensiones existentes.

El Sr. Concejal Dn. Abraham Díaz opina que deberían considerarse talleres deportivos para la Tirana.

La Sra. Concejal Dña, Amanda Roco A. considera que debería contemplarse canchas de pasto sintético para La Tirana.

El Sr. Alcalde de la Comuna de Pozo Almonte Dn. Augusto Smith M. responde que se ha considerado lo planteado por los Sres. Concejales anteriormente mencionados y se efectuará con el mecanismo que sirvió para habilitar la cancha de pasto sintético de Pozo Almonte, o en su efecto, siguiendo su ejecución según lo comunicado por el Sr. Presidente de la República Dn. Sebastián Piñera , en atención al anuncio de nuevos programas gubernamentales para apoyar el deporte de barrios.

A continuación el Sr. Presidente del Concejo Municipal de Pozo Almonte Dn. Augusto Smith Marín somete a votación la aprobación por parte de los Sres. Concejales de la modificación presupuestaria que consiste en :

**GASTOS**

**DISMINUYE**

MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	
215.22.06.001	
MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EDIFICACIONES	50.000.000

**GASTOS**

**SE CREA**

OBRAS CIVILES	
31.02.004	
31.02.004	MEJ.SS.HH.MACAYA Y SEDE SOCIAL DE MAMIÑA 30.000.000
31.02.004	MEJ.DEPEND.MUNIC.Y BIENES DE USO PUBLICO 20.000.000

NOMBRES	VOTACION por parte del Concejo Municipal de Aprobar Modificación Presupuestaria del Presupuesto Municipal en vigencia de fecha 02 de mayo de 2011
---------	---

VERONICA AGUIRRE AGUIRRE	SI
ABRAHAM DIAZ MAMANI	SI
GERMAN CHOQUE GARCIA	SI
AMANDA ROCO ALVARADO	SI
IRMA VERA GUZMAN	SI
EDUARDO MAMANI	SI

**ACUERDO**

Los Sres. Concejales acuerdan aprobar por unanimidad Modificación Presupuestaria del Presupuesto Municipal en vigencia de fecha 02 de mayo de 2011 que contempla :

**GASTOS**

**DISMINUYE**

215.22.06.001	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	
	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EDIFICACIONES	50.000.000

**GASTOS**

**SE CREA**

31.02.004	OBRAS CIVILES	
31.02.004	MEJ.SS.HH.MACAYA Y SEDE SOCIAL DE MAMIÑA	30.000.000
31.02.004	MEJ.DEPEND.MUNIC.Y BIENES DE USO PUBLICO	20.000.000

A continuación el Sr., Presidente del Concejo Municipal Dn. Augusto Smith Marin procede a continuar con los Puntos establecidos en la presente tabla y corresponde tratar la Ampliación de algunos Contratos de Servicios. Para ello solicita que exponga y explique sus fundamentos el Sr. Director de Administración y Finanzas Dn. Alex Rojas Delgado. Al respecto, informa que se ha presentado una situación particular en el primer trimestre . Durante el mes de Enero por concepto de Patentes Mineras se ha sufrido una baja de la recaudación real. Nunca había visto, que el saldo que se pagaría en el mes de Abril, por lo informado por la SUBDERE sea negativo. Lo ocurrido en dicho mes refleja un agravamiento de las recaudaciones. Para adecuarse a estas situaciones, de menores ingresos a lo proyectado hay que tomar algunas medidas y es por este motivo que se ha considerado efectuar la ampliación de algunos servicios , por un periodo transitorio, y actualizando sus valores aplicando un reajuste tomando como indicadores un alza del IPC de un 3.7% y un reajuste del 7.5 % ,totalizando un valor actualizado de un 11.2 % .esto significa básicamente, traerlos al valor presente, sin que haya un mayor incremento sustancial.

Se expone a continuación el nombre de los servicios y sus características, los valores a reajustar, el valor que quedaría actualizado y la duración de el periodo de ampliación de cada uno de ellos, según el siguiente detalle :

NOMBRE DE LICITACION	VALOR ANTERIOR	I.P.C.	REAJUSTE	ACTUALIZADO	AMPLIACION
SERVICIO DE MANTENCION DE EQUIPOS Y SISTEMAS COMPUTACIONALES, SOPORTE TECNICO EN REDES Y COMUNICACIONES, ADMINISTRACION Y OPERACIÓN DE PROCESOS INFORMATICOS Y OTROS SIMILARES DE LA I.MUNICIPALIDAD DE POZO ALMONTE	\$5.707.551.-	\$ 211.179.-	\$ 428.066.-	\$6.346.797.-	05 MESES Mayo 2011 - Octubre 2011
SERVICIO DE ASEO DE DEPENDENCIAS MUNICIPALES, COMUNA DE POZO ALMONTE.	\$ 4.196.543.-	\$ 155.272.-	\$ 314.741.-	\$ 4.666.556.-	06 MESES Mayo 2011 - Noviembre 2011
SERVICIO DE RECOLECCION DE BASURA, TRANSPORTE DE RESIDUOS, LIMPIEZA DE CALLES Y PLAZA PUBLICAS, DISPOSICION FINAL EN MAMIÑA Y PARCA, COMUNA DE POZO ALMONTE.	\$ 2.000.000.-	\$ 74.000.-	\$ 150.000.-	\$ 2.224.000.-	12 MESES Mayo 2011 - Abril 2012
SERVICIO DE RECOLECCION DE BASURA, TRANSPORTE DE RESIDUOS, LIMPIEZA DE CALLES Y PLAZA PUBLICAS, DISPOSICION FINAL EN HUATACONDO, COMUNA DE POZO ALMONTE.	\$ 360.000.-	\$ 13.320.-	\$ 27.000.-	\$ 400.320.-	12 MESES Mayo 2011 - Abril 2012

El Sr. Alcalde de la Comuna de Pozo Almonte Dn. Augusto Smith manifiesta que las bajas del F.C.M. fue producida por efectos del terremoto. Producida esta situación similar con el terremoto sucedido en el norte del país, se siguió pagando igual los aportes del F.C.M. Agrega que por concepto de patentes mineras, también se ha recibido poco, porque las empresas no pagan. Sí en el mes de Mayo se replica lo que ha sucedido en los meses anteriores, podría afectar notoriamente el presupuesto municipal. Hay que tomar medidas de ajuste especialmente en los gastos fijos, no se puede evitar pagar los consumos básicos y sueldos.

A continuación el Sr. Presidente del Concejo Municipal de Pozo Almonte Dn. Augusto Smith Marín somete a votación la aprobación de la ampliación de los Contratos de las Licitaciones y además la aplicación de un reajuste de acuerdo al detalle indicado en cuadro anterior.

NOMBRES	VOTACION por parte del Concejo Municipal de Aprobar la ampliación de los Contratos de las Licitaciones y además la aplicación de un reajuste de acuerdo al detalle indicado en cuadro anterior.
VERONICA AGUIRRE AGUIRRE	SI
ABRAHAM DIAZ MAMANI	SI
GERMAN CHOQUE GARCIA	SI
AMANDA ROCO ALVARADO	SI
IRMA VERA GUZMAN	SI
EDUARDO MAMANI	SI

## ACUERDO

Los Sres. Concejales acuerdan por unanimidad efectuar la ampliación de los Contratos de las Licitaciones y además la aplicación de un reajuste de acuerdo al siguiente detalle:

NOMBRE DE LICITACION	VALOR ANTERIOR	I.P.C.	REAJUSTE	ACTUALIZADO	AMPLIACION
SERVICIO DE MANTENCION DE EQUIPOS Y SISTEMAS COMPUTACIONALES, SOPORTE TECNICO EN REDES Y COMUNICACIONES, ADMINISTRACION Y OPERACIÓN DE PROCESOS INFORMÁTICOS Y OTROS SIMILARES DE LA I.MUNICIPALIDAD DE POZO ALMONTE	\$ 5.707.551.-	\$ 211.179.-	\$ 428.066.-	\$ 6.346.797.-	05 MESES Mayo 2011 - Octubre 2011
SERVICIO DE ASEO DE DEPENDENCIAS MUNICIPALES, COMUNA DE POZO ALMONTE.	\$ 4.196.543.-	\$ 155.272.-	\$ 314.741.-	\$ 4.666.556.-	06 MESES Mayo 2011 - Noviembre 2011
SERVICIO DE RECOLECCION DE BASURA, TRANSPORTE DE RESIDUOS, LIMPIEZA DE CALLES Y PLAZA PUBLICAS, DISPOSICION FINAL EN MAMIÑA Y PARCA, COMUNA DE POZO ALMONTE.	\$ 2.000.000.-	\$ 74.000.-	\$ 150.000.-	\$ 2.224.000.-	12 MESES Mayo 2011 - Abril 2012
SERVICIO DE RECOLECCION DE BASURA, TRANSPORTE DE RESIDUOS, LIMPIEZA DE CALLES Y PLAZA PUBLICAS, DISPOSICION FINAL EN HUATACONDO, COMUNA DE POZO ALMONTE.	\$ 360.000.-	\$ 13.320.-	\$ 27.000.-	\$ 400.320.-	12 MESES Mayo 2011 - Abril 2012

El Sr. Concejales Dn. Eduardo Mamani comenta que los servicios de Alto Hospicio son de menor costo en comparación a los presentados.

El Sr. Director de Administración y Finanzas Dn. Alex Rojas D. responde que en caso de los servicios computacionales, los nuestros son superiores hay mayor cantidad de equipos software, WIFI y de servidores. Es al parecer uno de los mejores de la Región, y ha sido reconocido por la SUBDERE.

Consulta el Sr. Concejales Dn. Eduardo Mamani si las patentes mineras van a variar, a lo cual se responde por el Director de Adm. Y Finanzas que no, se supone que todavía no.

La Sra. Concejales Dña Verónica Aguirre A. consulta por la entrega de los fondos asignados para el Jardín Infantil Los Pampinitos.

Se responde por parte del Director de Adm. Y Finanzas Dn. Alex Rojas D., que el próximo día Viernes se pagará.

Lectura de Correspondencia.-

El Sr. Presidente del Concejo dá lectura a carta de fecha 28 de Marzo de 2011, enviada por la presidenta de la Junta de Vecinos Nro. 20 de la población C. Pintados, quien en conjunto con la directiva de dicha población, solicita tener a bien renovar y otorgar en calidad de Comodato la multicancha que se encuentra al lado de la Junta Vecinal.. Indica los motivos de esta solicitud y que es en beneficio de los jóvenes y vecinos ,entregando bienestar, entretención y esparcimiento deportivo.

La Sra. Concejal Dña. Amanda Roco A.- consulta sí al utilización de dicho recinto ser{a gratis. Acota que hay organizaciones que no tienen multicancha y tienen que pagar por su uso.

El Sr. Alcalde de la Comuna y Presidente del Concejo Dn. Augusto Smith M. responde que hay que regular su uso, mediante la confección y aplicación de un reglamento.

La Sra. Concejal Dña. Verónica Aguirre A. aduce que hay que hacer un estudio acucioso para reglamentar los usos de las multicanchas.

A continuación el Sr. Presidente del Concejo Municipal de Pozo Almonte Dn. Augusto Smith Marín somete a votación la renovación de comodato de Multicancha ubicada a un costado de la Junta de Vecinos Nro 20 de la población Pintados por un periodo de 02 años a favor de dicha organización vecinal.

NOMBRES	VOTACION por parte del Concejo Municipal de Aprobar la renovación de comodato de Multicancha ubicada a un costado de la Junta de Vecinos Nro 20 de la población Pintados por un periodo de 02 años a favor de dicha organización vecinal.
---------	---

VERONICA AGUIRRE AGUIRRE	SI
ABRAHAM DIAZ MAMANI	SI
GERMAN CHOQUE GARCIA	SI
AMANDA ROCO ALVARADO	SI
IRMA VERA GUZMAN	SI
EDUARDO MAMANI	SI

**ACUERDO**

**Los Sres. Concejales acuerdan por unanimidad la a la renovación de comodato de Multicancha ubicada a un costado de la Junta de Vecinos Nro 20 de la población Pintados por un periodo de 02 años a favor de dicha organización vecinal**

A continuación se da lectura de Ord. Nro. 16/2011 de fecha 28 de Abril de 2011, de Jefe de Dpto. de rentas I. Municipalidad de Pozo Almonte Srta. Dirce Lemus Gálvez, quien a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y Ley de Alcoholes Nro. 19.925, en el cual faculta al Concejo Municipal para autorizar la renovación, otorgar, caducar, trasladar Patentes de Alcoholes. Además, de lo informado por la Junta de Vecinos Nro 01 de Pozo Almonte, que en cuyo documento de fecha 22 de marzo de 2011 explica que en cumplimiento a la solicitud de la I. Municipalidad de Pozo Almonte, en relación al cambio de domicilio del Sr. Nicolás Condori Caipa a minimercado ubicado en calle comercio Nro 443 se ha procedido a consultar a sus socios y las respuestas a ello, ha sido aceptado. Se adjunta, además, el Memorándum Nro. 111/ 2011 de fecha 18 de abril de 2011 de Director de Obras Municipales dirigido a Jefa de Rentas Municipales que indica que de acuerdo a solicitud del Sr. Nicolás Condori Caipa, R.U.T. Nro. 8.466.118-K, la Dirección de Obras Municipales autoriza cambio de domicilio de la patente comercial ROL Nro. 4-14 de calle Aldunate Nro. 354 de Pozo Almonte a calle Comercio Nro 443 de Pozo Almonte. Cabe señalar que el local comercial cuenta con permiso de edificación Nro. 51 de fecha 22 de Abril de w2004 y recepción definitiva Nro 205 de fecha 05 de Noviembre de 2007. En atención a lo anterior, solicita al Honorable Cuerpo de Concejales analizar y estudiar la solicitud ,para su posterior aprobación de Cambio de domicilio de patente de alcoholes a nombre de Nicolás Condori Caipa a calle Comercio Nro. 443 de Pozo Almonte.

A continuación el Sr. Presidente del Concejo Municipal de Pozo Almonte Dn. Augusto Smith Marín somete a votación la aprobación de cambio de domicilio de patente de alcoholes de Nicolás Condori Caipa de domicilio comercial de calle Aldunate Nro. 354 de Pozo Almonte a calle Comercio Nro. 443 de Pozo Almonte.

NOMBRES	VOTACION por parte del Concejo Municipal de Aprobar cambio de domicilio de patente de alcoholes de Nicolás Condori Caipa de domicilio comercial de calle Aldunate Nro 354 de Pozo Almonte a calle Comercio Nro. 443 de Pozo Almonte
---------	---

VERONICA AGUIRRE AGUIRRE	SI
ABRAHAM DIAZ MAMANI	SI
GERMAN CHOQUE GARCIA	SI
AMANDA ROCO ALVARADO	SI
IRMA VERA GUZMAN	SI
EDUARDO MAMANI	SI

#### ACUERDO

**Los Sres. Concejales acuerdan por unanimidad Aprobar cambio de domicilio de patente de alcoholes de Nicolás Condori Caipa de domicilio comercial de calle Aldunate Nro 354 de Pozo Almonte a calle Comercio Nro. 443 de Pozo Almonte**

A continuación se hace entrega de correspondencia enviada por algunos comerciantes ubicados cercano a la plaza que manifiestan su disconformidad por no permitir el estacionamiento de buses interprovinciales en la plaza de Pozo Almonte y su ubicación y traslado al centro de transferencias de pasajeros .

Al respecto el Sr. Alcalde de la Comuna de Pozo Almonte Dn. Augusto Smith Marín explica que las medidas son por el bien común y no para algunos, que podrían sentirse afectados. Puede inicialmente existir falencias en el funcionamiento del Centro de Transferencia de pasajeros, pero estas paulatinamente son mejoradas, y no se puede volver atrás. Hay que hacer algunas demarcaciones en dicho lugar.

La Sra, Concejal Dña Verónica Aguirre A. explica que las garitas en dicho lugar son muy pequeñas.

El Sr. Concejal Dn. Eduardo Mamani aduce que siempre el espacio se va a hacer chico, se puede ampliar .es conveniente buscar una opción adicional.

El Sr. Alcalde y Presidente del Concejo Dn. Augusto Smith M. explica que en la vida siempre hay que tomar decisiones, y se va a ordenar lo más que se pueda. Hay que destinar a una persona para que pueda ordenar el ingreso y salida de los buses ,como el estacionamiento de vehículos particulares.

El Sr. Concejal Dn. Eduardo Mamani considera que debería de asignarse a una dama, que ordene los tiempos de parada de los buses.

El Sr. Alcalde de la Comuna de Pozo Almonte acota que se dará respuesta por oficio al citado documento.

Se sigue con la lectura de algunas correspondencias y se lee lo enviado por la Sra. Viviane Mancilla Águila con respecto a la denegación de la ampliación de Giro de patente de baile de Alcoholes con domicilio comercial calle Comercio Nro. 416.

El Sr. Presidente del Concejo facilita la palabra a los Sres. Concejales para que expresen su opinión al respecto.

La Sra, Concejal Dña. Amanda Roco A. explica que conversó con la Sra. Viviane Mancilla y le comentó que la decisión que tomó fue considerando los ruidos elevados que se sienten provenientes de dicho local y que afectaban a los vecinos que viven en sus alrededores. Considera que sí tiene un estudio ya realizado, que aclare dicha situación, debe presentarlo y tiene que tomar las medidas para evitarlos.

El Sr. Concejal Dn. Abraham Díaz aduce que la determinación fue en razón a las opiniones de los vecinos y que acataron lo dispuesto por ellos. Comenta que hubo un cambio en la legislación de alcoholes, lo que antes se llamaba Cabaret ahora se llama salón de Baile. Se debe hablar con la jefa de rentas Dña. Dirce Lemus, para que aclare las atribuciones con respecto a autorizar la renovación, otorgar, caducar, trasladar patentes de alcoholes.

La Sra. Concejal Dña Verónica Aguirre A. comenta que se amerita solicitar los estudios de ruidos actualizados a la fecha.

El Sr. Concejal Dn. Eduardo Mamani explica que en primer lugar, la contribuyente está pagando las patentes a la I. Municipalidad de Pozo Almonte. La propietaria en su carta reconoce que había música en vivo, y también que ha efectuado grandes mejorías, ha tomado carta en el asunto. La Junta de vecinos pueden actuar como organizaciones de consultas, el Concejo resuelve, pueden reestudiar la determinación. Argumentos de peso no lo tienen dado que no está cerca de colegios, ni de hogares de ancianos.

La Sra. Amanda Roco A. acota que todos los Sres. Concejales denegamos el permiso.

El Sr. Alcalde de la Comuna de Pozo Almonte Dn. Augusto Smith Marín, comenta que en primer lugar se le consultó a la Junta de Vecinos y su determinación hay que respetarla. Sí dicen que se hicieron algunos arreglos, hay que comprobarlos. Hay que llevar a las personas que viven cerca para comprobar si se han bajado los decibeles de sonido. Hay que reunir mayores antecedentes.

La Sra. Concejal Dña Verónica Aguirre A. comenta que deben establecerse horarios.

Se encuentra presente en la sala de Concejo la Sra. Viviane Mancilla y el Sr. Presidente del Concejo Municipal de Pozo Almonte Dn. Augusto Smith Marín, le permite su participación y que exponga su apreciación.

La Sra. Viviane Mancilla explica que en razón a la solicitud le pidieron una serie de informes. Se hizo el informe de acústica, se puso los aislantes correspondientes, pero en el segundo piso existe el problema, por una situación de ingreso al local, no se selló todo. Agrega que cuando hizo la solicitud para la primera patente entregó todos los antecedentes exigidos.

El Sr. Presidente del Concejo comenta que siempre hay que ponerse en el lugar de las otras personas, hay que buscar medidas de mitigación y comunicarle a la Junta de Vecinos.

La Sra. Viviane Mancilla solicita que se le vuelva a inspeccionar.

El Sr. Concejal Dn. Eduardo Mamani plantea que hay que proyectar un área de diversión, tipo barrio rojo.

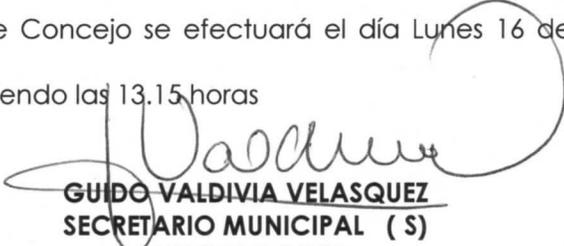
El Sr. Presidente del Concejo de Pozo Almonte indica que esto no es chacota, hay que dejar establecido lo que votaron en su oportunidad.

Finalmente, se indica que la Sra. Viviane Mancilla traerá un Informe de las mejoras que se han hecho en su local para mitigar los ruidos molestos.

A continuación el Sr. Presidente del Concejo comunica que el día 10 de Mayo de 2011 en el Gimnasio Techado se celebrará el Día de la Madre. Posteriormente el día 11 de Mayo de 2011 a las 19.00 horas se entrega la Sede Social Pintados de Pozo Almonte y el día 12 de Mayo de 2011 a las 19.00 Horas se inaugura el Mejoramiento de la Plaza de la Huayca y el día 18 de Mayo es el desfile en recuerdo y conmemoración de las glorias navales.

La próxima Sesión de Concejo se efectuará el día Lunes 16 de Mayo de 2011 a las 10.00 Horas.

Se levanta la Sesión siendo las 13.15 horas

  
**GUIDO VALDIVIA VELASQUEZ**  
**SECRETARIO MUNICIPAL (S)**  
**MINISTRO DE FE**